



CULIACÁN, ROSALES, SINALOA MÉX.

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA DE ECONOMIA REALIZADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2007.

Siendo las 19:00 horas del citado día, se llevó a cabo una sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, contando con la presencia de los Consejeros Técnicos Maestros: Rafael Rentería Zatarain, Benjamín Sauvedra Núñez Del Arco y Cesar Miguel Valenzuela Espinoza y como Consejeros Técnicos Alumnos: Daniel Payán Monárrez y Manuel Cosh Pale. Habiendo declarado legalmente la sesión se acordó el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Revisar la nueva convocatoria de la Maestría en Ingeniería Económica y Financiera.
- 4. Definir la calendarización de las actividades de preinscripción, inscripción y reinscripción de la licenciatura en Economía para el ciclo escolar 2008-2009, así como las cuotas pertinentes a cada proceso.
- 5. Realizar la renovación de las Comisiones Académicas de Admisión y Titulación.
- 6. Revisar lo estipulado en el nuevo Reglamento de Servicio Social Universitario y lo concerniente a su aplicación en la Licenciatura en Economía.
- 7. Asuntos generales

ACUERDO 332. Se acuerda aprobar en lo general el proyecto de la tercera edición de la Maestría en Ingeniería Económica y Financiera, antes denominada Maestría en Ingeniería Financiera, con el objetivo de que el documento del proyecto se turne para su revisión y aprobación a la Coordinación General Investigación y Posgrado de la UAS.

ACUERDO 333. Se acuerda aprobar el calendario escolar interno de preinscripción, periodo de selección de alumnos de nuevo ingreso, inscripción y reinscripción para el ciclo escolar 2008-2009, así como que la cuota de preinscripción se mantenga en \$500.00

ACUERDO 334. Se acuerda aprobar la conformación de las Comisiones Académicas de Admisión y Titulación para el periodo de Octubre de 2007 a Octubre de 2009. La Comisión de Admisión quedaria integrada por el Director de la Unidad Académica: Dr. Santos López Leyva, el Consejero Técnico Profesor: Dr. Cesar Miguel Valenzuela Espinoza y el Consejero Técnico Alumno: Daniel Payán Monárrez. La Comisión de Titulación quedaría integrada por el Director de la Unidad Académica: Dr. Santos López Leyva, la secretaría académica de la licenciatura en Economia: Lic. Nélida Angélica Rubio Bodart, y los P.I.T.C. Dr. Gerardo López Cervantes) y el MC. Rafael Rentaria Zataraín.

ACUERDO 335. Se acuerda que la Comisión Académica de Titulación sea la responsable de elaborar el manual de procedimiento de titulación de la licenciatura para cada una de las opciones que establece el nuevo Reglamento General de Titulación.

Hoja No. I de la reunión de Consejo Técnico de la Escuela de Economia, celebrada el 4 de Octubre de 2007.



Escuela de Economía CULACÁN ROSALES.SINALOA MÉX.

ACUERDO 336. Se acuerda que el nuevo Reglamento General de Servicio Social aprobado por el H. Consejo Universitario el día 9 de Julio de 2007 se aplique con todos sus lineamientos, a partir de la generación de estudiantes de la licenciatura en Economía 2004-2009.

ACUERDO 337. Se acuerda que para efecto de hacer efectivo la aplicación del Artículo 60, capítulo II sobre las opciones de titulación, la memoria de servicio social con rigor metodológico se refiera a un trabajo de TESINA.

DR. SANTOS LÓPEZ LEYVA

DE SIMALOA

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICODE ECONOMIA

CONSEJEROS TÉCNICOS CONSEJEROS TÉCNICOS **ALUMNOS** C. Rafael Renteria Zatarain C. Erika Cebreros Gar Ier. Grado 3er. grado C. Cuauhtemoc Espinoza Verduzco Daniel Para Monárrez 4to, Grado C. Benjamin Saavedra Núñez Del Arco C. Manuel Cosh Pale 3er. Grado 5to. Grado C. Ciaudia Mdza Vega
Pdta. De la Soc. de alumno SHIVERSIDAD AUTOHOMA DE SIMALOA
Pdta. De la Soc. de alumno SHIVERSIDAD en Ciencias C. Cesar-Miguel Valenzueja Espinoza 4to. Grado C. Leobarda Diez Martinez Guzmán 5to, Gra¶& Hoja No.2 de la reunión de Consejo Técnico de la Escuela de Economia, celebrada el Octubre de 2007.